

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

2983 *Resolución de 26 de enero de 2023, de la Subsecretaría, por la que, en ejecución de sentencia, se modifica la de 24 de junio de 2020, por la que se resuelve el concurso específico convocado por Resolución de 3 de octubre de 2019, en el Servicio Público de Empleo Estatal.*

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Economía Social, de 24 de junio de 2020 (BOE de 10 de julio) se resolvió el concurso específico convocado por Resolución de 3 de octubre de 2019, para la provisión de puestos de trabajo en el Servicio Público de Empleo Estatal, adjudicando el puesto convocado con número de orden 106, código 4201967, Jefe/Jefa de Sección de Prestaciones N24 de la Dirección Provincial de Murcia a doña Rosa María Pastor Mira.

Contra la citada Resolución, doña María Fernanda Arce Pérez interpone recurso de reposición reclamando la adjudicación del puesto de trabajo convocado con número de orden 106.

Contra la desestimación presunta de dicho recurso de reposición, la interesada interpone recurso contencioso-administrativo, el cual es estimado en sentencia número 258/2022 de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, que anula la adjudicación del puesto de trabajo con orden de convocatoria 106 y ordena la retroacción de las actuaciones administrativas para una nueva valoración de los méritos referidos a la vida personal, familiar y laboral.

Por Orden de la Ministra de fecha 28 de septiembre de 2022, se acuerda ejecutar el fallo de la sentencia en sus propios términos y reunida a tal fin la Comisión de Valoración, con fecha 21 de noviembre de 2022, y de acuerdo con la nueva puntuación asignada, la Comisión propone adjudicar a doña María Fernanda Arce Pérez el puesto convocado con número de orden 106, Jefe/Jefa de Sección de Prestaciones N24 de la Dirección Provincial de Murcia.

En consecuencia, esta Subsecretaría, en uso de las facultades que tiene conferidas, acuerda:

Primero.

Dejar sin efecto la adjudicación del puesto convocado con el número de orden 106, Jefe/Jefa de Sección de Prestaciones N24 de Murcia a doña Rosa María Pastor Mira, con Número de Registro Personal ***5362**6A6317.

Segundo.

Adjudicar el puesto convocado con el número de orden 106, Jefe/Jefa de Sección de Prestaciones N24 de Murcia, a doña María Fernanda Arce Pérez, con Número de Registro Personal ***4373**2 A6317.

Frente a lo dispuesto en esta resolución que persigue la ejecución de la sentencia referenciada, podrá promoverse el incidente de ejecución de sentencia previsto en el artículo 109 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 26 de enero de 2023.—La Subsecretaria de Trabajo y Economía Social, Gemma del Rey Almansa.